IEE|SONORA

LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL **VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.**

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
1	Fernando Guzmán Cartas	Integrante de la Comisión Provisional del Partido de la Revolución Democrática	Comunica a este Instituto de la sustitución y nombramiento del representante suplente de su partido ante este organismo electoral, el C. Selder Guadalupe Gracia Tánori.	Se acuerda no ha lugar a lo solicitado, en virtud que no cumple con los requisitos señalados en el Artículo 83, fracción VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, al no anexar escrito de aceptación al cargo del ciudadano Selder Guadalupe Gracia Tanori, no se le puede acreditar como representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante este organismo.En consecuencia, una vez que el ciudadano Selder Guadalupe Gracia Tanori a través de la persona que lo acredita, en este caso el ciudadano licenciado Fernando Guzmán Cartas cumpla con la entrega del escrito de aceptación del cargo se acordará lo conducente.
2	Alejandro Rodríguez Zapata	Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Sonora	Comunica a este Instituto de la sustitución y nombramiento de representante propietario de su partido ante este organismo electoral, el ciudadano Enrique Genaro Garzón Valenzuela.	Se acuerda no ha lugar a lo solicitado, en virtud de que no cumple con los requisitos señalados en el Artículo 83 fracciones VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, por lo anterior, al no anexar copia de la credencial para votar con fotografía vigente del ciudadano Enrique Genaro Garzón Valenzuela, no se le puede acreditar como representante propietario del partido Movimiento Ciudadano ante este organismo.En consecuencia, una vez que el ciudadano Enrique Genaro Garzón Valenzuela a través de la persona que lo acredita, en este caso el ciudadano Alejandro Rodríguez Zapata, cumpla con la entrega de la copia de la credencial para votar con fotografía vigente y, además, corrija el tipo de representante si es propietario o suplente se acordará lo conducente, porque en el escrito de acreditación, el ciudadano Alejandro Rodríguez Zapata lo viene acreditando como representante propietario y en el escrito de aceptación del cargo el ciudadano acreditado lo firma como representante suplente.
3	Vicente Gallardo Pantoja	Representante propietario del Partido Humanista en Sonora	Solicita copia certificada del acuerdo publicado el 16 de junio de 2015 del promovente Alberto Marcos Carrillo Armenta, Delegado Especial para el Estado de Sonora del Partido Humanista, donde solicita copia certificada del Acuerdo Número 65 de fecha 06 de noviembre de 2014, así como también copia certificada del Acuerdo Número IEEPC/CG/06/15 de fecha 15 de enero de 2015, asimismo donde solicita copia certificada del Acuerdo Número IEEPC/CG/35/15 de fecha 12 de marzo de 2015, así como también viene solicitando copia certificada del escrito de fecha 18 de mayo de 2015, signado por el suscrito y copia certificada de escrito de fecha 02 de junio de 2015.	Se tiene por recibido el escrito de cuenta que se atiende y se acuerda ha lugar al otorgamiento en favor del promovente de la copia certificada del acuerdo de fecha 16 de junio de 2015 del promovente Alberto Marcos Carrillo Armenta, documento que obra en la carpeta del Partido Humanista.

Total de asuntos listados: 3

Lugar y fecha de publicación:
Hermosillo, Sonora, a 27 de junio de 2015.

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA